

### Los maestros de Segovia contra unos cursillos

Los trescientos maestros del plan de 1914 que en Segovia no tienen la propiedad, han protestado de la convocatoria del cursillo de oposición «especial» anunciado para el próximo verano, pidiendo que se convoquen unos cursillos generales en los que no haya limitación de plazas, ni de edad, ni de servicios prestados.

Una comisión de maestros segovianos se ha dirigido a sus compañeros de la provincia para que se sumen a esta campaña, que es general en toda España y que indudablemente repercutirá en una rectificación de esa convocatoria por el ministro de Instrucción pública.

### Segovia tendrá solamente diecisiete concejales

Se está discutiendo en el Congreso el proyecto de bases de ley municipal.

Entre las modificaciones que contiene respecto a la ley vigente, que fija el número de concejales en relación con el de habitantes de cada Municipio, a Segovia se le asignarán únicamente diecisiete ediles, pues está comprendida entre las poblaciones de quince a veinte mil habitantes.

No creemos que esto suponga un gran trastorno para la vida municipal segoviana, pues al fin y al cabo, mejor se conciliarán las opiniones de diecisiete municipios, que no las de veintinueve que actualmente gozamos.

### Se va a continuar saneando el Clamores

Ya es un hecho la continuación de las obras de cubierta del fatídico arroyo «Clamores» que bordea una parte de la ciudad.

Se han conseguido 16.000 pesetas para las obras, que comenzarán una vez que sean adjudicadas por la Jefatura de Obras Públicas en el concurso que se ha de celebrar el día 20 del actual.

No creemos que esa cantidad sea suficiente, ni mucho menos, para hacer el total saneamiento del «Clamores», tan necesario para que desaparezca el fantasma negro de que es una amenaza para la salud pública de la capital.

### La «gripe» nos ha hecho su acostumbrada visita

Como consecuencia del temporal de frío intenso que hemos padecido, ha aumentado en estos días la enfermería en Segovia, tomando algún incremento la gripe.

Hasta ahora parece que no trae malas intenciones la antigua «Canastera», «La Cirila» y «El Soldado de Nápoles», que algún humorista la ha titulado la «Ceda», según los periódicos de Madrid.

No obstante, algunos médicos no se dan un momento de reposo, pues hay casas donde la gripe no deja inmune a ninguno de la familia.

La «Ceda», en vísperas de elecciones, no quiere causar víctimas.

### El aumento de la contribución en Segovia

Parecía una broma lo del aumento de contribución al comercio de Segovia, pero es una verdadera realidad.

Así lo ha demostrado el recaudador en su ingrata visita con el recibo amarillo en la cartera, que esta vez tenía la novedad de venir aumentado considerablemente.

Y todo esto porque han crecido la población y... los obreros parados.

Claro es, que los comerciantes a quienes afecta el aumento, están justamente indignados de que cuanto menos venden más hayan de pagar.

No es para tanto, señores. ¿Y el tono que nos da el saber que Segovia es una gran ciudad?

## Segovia, posible colonia veraniega Las vacaciones forzosas de los normalistas de Segovia La sanidad en el medio rural de la provincia

La semana pasada circularon por la Prensa dos noticias que reputamos del más alto interés para Segovia. Como consecuencia de ellas, nuestra capital se va a acercar a Madrid. Ya supondrán los lectores a lo que nos referimos. Una de esas noticias nos dice que la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha ensayado, con éxito, los automotores que proyecta establecer en algunas de sus líneas. En la de Madrid-Segovia para trasladar rápidamente a los madrileños a la Sierra de Guadarrama, a nuestra población y a La Granja? Si discutimos con lógica, ese medio de locomoción ha de utilizarse en descomprimir a Madrid los días festivos, ahora que la gente se va acostumbrando a pasar fuera de su residencia los días de reposo. La otra noticia nos anuncia la pronta electrificación de esa misma línea, lo que también supondrá un considerable ahorro de tiempo en el viaje entre Madrid y Segovia. Es decir, que ambas obras pueden convertir a nuestra ciudad en un barrio extremo de la capital de la República. ¿Se han dado cuenta los segovianos de los beneficios que con ello pueden recibir?

Situémonos con la imaginación en el momento en que se hallen funcionando ambos servicios. ¿Que es querer adelantar demasiado? Ya sabemos que esas mejoras no van a empezar a funcionar mañana, pero no estará de más que vayamos acostumbrándonos a salir al paso de los acontecimientos. Mejor será pecar por exceso de previsión, que seguir estáticos para que sean los propios acontecimientos los que se nos echen encima y nos cojan desprevenidos.

Las oficinas públicas de Madrid suspenden su actividad en las primeras horas de la tarde del sábado hasta el lunes. Algunas oficinas particulares tienen implantada ya la semana inglesa de trabajo. Muchas de las familias de oficinistas aprovechan ese día y medio de descanso para pasarle en Avila, El Escorial, Cercedilla, El Espinar, San Rafael, La Granja o Segovia. También en las primeras horas de los domingos y demás días festivos, la masa trabajadora de Madrid se apresura a recrear su espíritu visitando algunas de dichas poblaciones. Excusado es decir que son elegidas aquellas que más comodidades y atractivos ofrezcan al forastero. Y si en alguna de ellas encuentra éste facilidades para pasar la temporada veraniega, esa será la preferida de las familias que precisan hallarse cerca del sitio donde tienen sus oficinas y sus negocios industriales y comerciales.

Es cierto que la naturaleza ha dotado a Segovia de condiciones envidiables para residir en ella durante el verano. Mas es preciso que los hombres pongan también algo de su parte para hacer agradable su estancia a los que vengan a visitarnos. Se requiere, en primer término, que aquí se encuentren habitaciones confortables, dotadas de medios para las prácticas higiénicas; que se vigile escrupulosamente la limpieza de la población y de sus alrededores; que los precios de los alimentos sean normales; que haya espectáculos y distracciones. En una palabra, que se haga grata la vida a quien venga a pasar una temporada o unas horas entre nosotros.

Pronto, pues, se va a presentar a Segovia la ocasión de crear una colonia veraniega, como la tienen ya Avila, El Escorial, etc. ¿Sabremos aprovechar el momento?

Si aquí surgiera un grupo de segovianos con iniciativas y visión para los negocios que se percata de los beneficios de todo orden que se pueden lograr con el acercamiento de la distancia que ahora nos separa de Madrid, estamos seguros que no perdería su dinero y se haría acreedor además a la gratitud de todos.

### En las escuelas en construcción de Bernardos ocurre un nuevo accidente

Bernardos. — El lunes pasado, por la mañana, ocurrió un sensible accidente del trabajo en las escuelas que se están construyendo en esta villa.

A causa de un resbalón, por las condiciones en que se hallaba el tejado, como consecuencia de las intensas heladas, cayó al suelo el maestro albañil Jesús López, de veintiseis años de edad, con domicilio en el vecino pueblo de Migueláñez.

Auxiliado inmediatamente por los demás obreros, le fué hecha la primera cura por el médico de la localidad, el cual le apreció heridas de consideración.

En la Ambulancia Sanitaria fué conducido al hospital de la Misericordia de Segovia, donde el cirujano don Alfonso Gila le hizo un detenido reconocimiento, observando las siguientes lesiones: fractura abierta del fémur izquierdo, fractura conminuta de la rótula del mismo lado y doble fractura del maxilar inferior. También sufre varias contusiones en todo el cuerpo.

El señor Gila pronosticó de grave el accidente, si bien el herido se encuentra algo mejorado.

Con el accidente del lunes, ya son dos los ocurridos en las obras de construcción de las escuelas de Bernardos, de las que es contratista don Adolfo Yuste, de Santa María de Nieva.

Ya nos hemos ocupado anteriormente en las columnas de este semanario del caso especial en que se encuentran la totalidad de los alumnos del Magisterio de esta capital, ante la no apertura de sus clases en todo lo que va de curso y es más, sin esperanza de que éste comience.

La F. U. E., representación genuina de todo lo que a estudiantes se refiere, no podía permanecer al margen de esto que va adquiriendo visos de problema sin solución.

Hagamos un poco de historia: el edificio que ocupa la Normal de Segovia desde hace años, es una «casa de vecindad» malamente adaptada para centro docente. Los técnicos del Ministerio informaron en este sentido, llevando a efecto la clausura de la habitación de dibujo y de una escalera de servidumbre.

Comienzan las gestiones a partir de este momento. Los alumnos van y vienen al Ministerio. La huelga no podía faltar, las promesas tampoco. A esto siguieron los trámites burocráticos para la cesión al Ministerio de Instrucción pública del edificio que ocuparon los jesuitas. Y lo que es más bochornoso: el verano pasado se efectuaron obras en este edificio por valor de 40.000 pesetas para la adaptación de la Escuela Normal, sin haberse llevado a efecto la cesión del repetido edificio y por tanto la recepción de sus obras.

Comienza el curso en todos los Centros docentes. El Claustro se niega a dar clases en la «casa de vecindad». Las gestiones por parte de los alumnos continúan; visitan a los diputados, y con éstos al entonces ministro señor Villalobos, del cual consiguieron la promesa de continuar las obras y la de llevar a efecto la cesión.

El tiempo pasa, el curso no empieza. La mayoría de los alumnos hacen una visita al Ministerio y a la prensa. Consiguen con eso la cesión del tantas veces citado edificio, pero a pesar de esto, las obras no continúan y las clases no dan comienzo.

El Claustro, no por iniciativa propia, acuerda empiece el período de prácticas; pero éstas terminan el día dieciséis y los alumnos se encontrarán en las mismas condiciones que en primero de Noviembre.

Ya verá el lector a través de las líneas anteriores, que lo poco conseguido, es obra de los alumnos, aunque creen no debe ser de su exclusiva incumbencia, sino principalmente del Claustro y en particular de su Dirección creada no única y exclusivamente para diri-

### ¿Van a desaparecer tres Juzgados de instrucción de la provincia?

Hasta nosotros llega el rumor, y a título de tal le recogemos, de que en el proyecto de Reforma judicial figura la desaparición de buen número de Juzgados de primera instancia.

Por lo que afecta a nuestra provincia, esos rumores señalan la desaparición de los Juzgados de Santa María de Nieva, Riaza y Sepúlveda, cuyos territorios quedarán asignados a los de Segovia y Cuéllar. La jurisdicción del de la capital parece que abarcará a Santa María de Nieva y Sepúlveda y la del de Cuéllar a Riaza,

En todo tiempo se ha hablado y escrito mucho acerca de la carencia de higiene en pueblos y aldeas, pero hasta que advino la República muy poco fué lo que prácticamente se hizo para corregir el mal.

El nuevo régimen ha emprendido la patriótica tarea de dar vida a algunos organismos, a los que ha dotado de medios económicos, que se afanan por introducir en el seno de las Corporaciones locales y en el ánimo de los habitantes del campo aquellas obras y prácticas higiénicas que sirven para preservar al individuo de enfermedades contagiosas.

Mas se hace preciso insistir uno y otro día, sobre todo en la Prensa, acerca de la necesidad que hay de ir ejecutando en villas, pueblos y aldeas aquellas obras que, teniendo un carácter general, afectan sin embargo de manera directa a la salud del individuo. De muy poco sirve que una persona en el seno de su familia se desviva por cumplir todas las prescripciones de la higiene, si el medio en que desenvuelve su actividad carece de las más elementales condiciones de salubridad.

Postulados de esa campaña, por lo que a nuestra provincia se refiere, son el abastecimiento y depuración de las aguas potables; el alejamiento de inmundicias y aguas residuales, la construcción de viviendas higiénicas, la desecación de lagunas y el drenaje de caces para que las aguas discurran, evitando su estancamiento. De estas obras están necesitados todos los pueblos de la provincia, y si se acometieran disminuirían las enfermedades más frecuentes entre los adultos, que son la tuberculosis, las fiebres tifoideas y las enfermedades del corazón. Las dos primeras son debidas, sin ningún género de duda, a la falta de condiciones higiénicas que se observa en el medio rural. La depuración de las aguas entraña una ventaja tan enorme, que sus beneficios se extienden más allá de las enfermedades infecciosas, ya que evitan también otras que atacan al riñón y al corazón.

No faltará quien al leer estos deseos pregunte por los medios económicos para llevar aquéllos a la práctica. Esos medios económicos existen, o deberían existir, porque todos los Ayuntamientos vienen obligados a consignar en sus presupuestos un tanto por ciento, que creemos es el cinco, para atenciones y obras de sanidad. Lo que ocurre es que se consigna, sí, pero en la mayor parte de los casos no se invierte en el fin que las leyes determinan. La intervención de las Juntas municipales y provincial de Sanidad, y la misma Inspección, ¿no podrían corregir ese abuso?

Otro medio que existe para «higienizar el campo» es el de utilizar los servicios de los centros primarios y secundarios de Sanidad, creados ya en la provincia desde hace cerca de tres años, gracias a la labor de la Inspección, y procurando el establecimiento de otros que se consideran precisos. A título de información diremos que se han constituido ya tres centros primarios en Turégano, Riaza y Olombrada y uno dedicado a la tuberculosis en Hontalbilla. Centro secundario no hay más que uno en El Espinar. Se necesitan tres más de éstos en Cuéllar y Sepúlveda y una veintena de los primarios, distribuidos en las zonas más convenientes. Estos centros realizan vacunaciones, dictan normas higiénicas y orientan a las corporaciones y autoridades en aquellas medidas y obras que se relacionan con la salubridad pública.

Todo el gasto de los centros secundarios, lo mismo local, que material y personal, lo abona el Estado, el que también satisface los gastos de instalación y conservación de los centros primarios. Los Ayuntamientos solo tienen que abonar una gratificación a los médicos que estén al frente de los últimos citados centros.

Hay que llevar la higiene al medio rural de nuestra provincia. En beneficio de todos es, porque contra lo que el vulgo cree la mortalidad en los pueblos y aldeas segovianos alcanza cifras muy elevadas.

### Acerca de la Casa de Socorro

Nos consta que por el señor Guajardo y concejales asistentes a la sesión del viernes se trató de la tardanza con que fué asistido el día anterior, en la Casa de Socorro, el niño José Luis Martín, atropellado por un automóvil, no habiéndolo hecho públicamente porque la noticia no fué conocida por los ediles hasta que no fué acabada la sesión.

Y como ello no tiene por qué ocurrir—a lo menos con tanto retraso—ya que tres de los cinco médicos de la Beneficencia Municipal están obligados, en virtud de contrato, a prestar asistencia en aquél establecimiento, se tomarán por la Alcaldía las medidas oportunas para que el hecho no se repita.

Como único medio de acabar definitivamente con estas deficiencias, tan pronto como se resuelvan algunos trámites por la Dirección de Sanidad, quedará implantado en la Casa de Socorro el servicio médico permanente, medida bastante costosa, pero que urge llevar a efecto lo antes posible.

### Elecciones municipales

El Gobierno sigue anunciando a todo viento que se van a celebrar elecciones municipales en el mes de Abril.

A este efecto se va a reformar ligeramente la ley electoral vigente para no dilatar la convocatoria.

Nos satisface la confianza del Gobierno.

### Paisaje Cairel de sonrisas...

Sol entre los pinos,  
y por la llanura  
niebla en los caminos.

Mañanita clara:  
azul en el cielo  
y frío en la cara.

Un aire de sierra  
barría la escarcha  
que bordó la tierra.

De los altos montes  
cairel de sonrisas  
iba al horizonte.

Sol entre los pinos,  
los pueblos mojados  
junto a los caminos...

MARIANO GRAU

### Una carroza para el Carnaval en Madrid

El conocido industrial segoviano don Nicomedes García, que ha conseguido hacer famoso el Anís «La Castellana», con su propaganda incansante, está confeccionando una magnífica carroza anunciadora, para concurrir al concurso que se celebrará en Madrid en los próximos carnavales.

El boceto que hemos visto es muy original y vistoso, apareciendo en él a gran tamaño el Alcázar de Segovia y otros monumentos de esta población.



# Commemoración del aniversario de la primera República

El lunes pasado, con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República, se celebraron en Segovia varios actos, organizados por los republicanos de diversos matices.

El partido radical celebró una Asamblea, eligiendo la siguiente Junta provincial:

Presidente, don Francisco Cervantes Jimeno; vicepresidente primero, don Agustín Moreno; vicepresidente segundo, don Miguel Abad, de Sepúlveda; secretario, don Pedro Hernández Ramos; vicesecretario, don Pablo Soria, de Cuéllar; tesorero, don Francisco Bravo; contador, don Ángel Gila, de San Ildefonso; vocales: don Eutiquiano Rebollar, don Felipe de la Torre, don Mariano Cristóbal, don Gaspar Pérez, don Mariano Cuesta, de Melque de Cercos; don Pantaleón García, de Aguila-Fuente; don Segundo Vázquez, de San Rafael; don Casimiro Tejedor, de Fuentepelayo, y don Hermenegildo Vitón, de Corral de Ayllón.

Al mediodía se reunieron en un banquete en el Hotel París Fornos, haciendo uso de la palabra don Gaspar Pérez, don Francisco Cervantes y don Eutiquiano Rebollar.

Un grupo de afiliados a Izquierda Republicana estuvo en la prisión provincial obsequiando a los detenidos por los sucesos de Octubre con bocadillos y cigarrillos.

Por la noche, en el Hotel Victoria, se celebró una cena íntima, a la que asistieron destacados elementos de republicanos de todos los partidos y algunos simpatizantes.

Presidió la mesa el veterano republicano y teniente alcalde de este Ayuntamiento don Julián Fernández.

A la hora del café llegaron el gobernador civil señor San Román y el delegado de Hacienda señor Casas, que tomaron asiento en la presidencia.

El concejal don José de Frutos, de la comisión organizadora, leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de don Valeriano Rico, de Madrid; don Pedro Rincón y don Joaquín Muñoz de Luna, de Segovia; y don Germán Martín Hurtado, de Cantalejo; los cuales enviaron donativos para la colecta que se hiciera.

En la carta del señor Rincón lamenta éste la pena que produce ver, desde hace bastantes meses, constantemente en suspenso los derechos y garantías constitucionales, que según el texto de la ley fundamental, sólo pueden serlo, «cuando así lo exija la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad».

También dice que como la libertad está cercenada, ni quiere ni puede decir muchas cosas, que el día en que se pueda hablar con claridad meridiana, en la tribuna pública, para que lo oigan todos, dirá sin morderte la lengua.

Termina su carta diciendo que es preciso trabajar más que nunca superando el 14 de Abril del 31, y sobre todo, dando al aire nuevas rencillas, ponernos al lado de esos hombres-guías, cuyos nombres están en la mente de todos.

Comenzó los discursos en el encendido de la República don José Gutiérrez, secretario de Iz-

quierda Republicana, el cual se conculcó del rumbo actual de la República, viendo con pena y dolor tanta persecución, tanta injusticia y tanta deslealtad.

Glosa unas palabras pronunciadas por don Estanislao Figueras en el día de la proclamación de la primera República, cuando decía desde una ventana del Congreso, a la muchedumbre, que los republicanos saldrían de allí o con la República o muertos y pidió a todos que tuviesen esas palabras muy presentes en todo momento para que sirvieran de faro que guiase sus pasos en defensa del régimen.

Hizo un llamamiento a la cordialidad de los republicanos del 14 de Abril y dijo que, ante una lucha electoral próxima, deben estar en apretado haz y en la misma línea de combate todos los que sientan el espíritu revolucionario de entonces, olvidando rencillas, personalismos y celos.

En unas frases sentidas y llenas de emoción asegura que frente a la España vieja que representa la reacción, las corruptelas, la injusticia social y la incultura, se levantará la España nueva para aniquilarla.

Pidió un recuerdo cariñoso y sentido, como igualmente un homenaje de adhesión y respeto, hacia los hombres que todo lo dieron por la República y que hoy se encuentran perseguidos, encarcelados y calumniados.

Sus últimas palabras van dirigidas al veterano de la República que se conmemora, allí presente, don Julián Fernández, y pide un aplauso sincero y generoso para él.

Termina diciendo que la España nueva no podrá apartarse un instante de los republicanos, precisando que todos la guíen con su inteligencia y la aprieten entre sus manos para salvarla, porque la República del 14 de Abril es la España nueva, debiendo empeñar en ello nuestro honor y nuestra vida.

Había a continuación don Ciferino Martín Chavente, pronunciándose en idéntico sentido.

Después habló brevemente el señor De Frutos, recogiendo las ideas de los señores Gutiérrez y Martín Chavente y diciendo que, en los momentos actuales, para dar vitalidad al régimen, no se debe aquilatar los méritos de los viejos ni de los nuevos republicanos, sino poner todos su voluntad y su mejor deseo.

Terminó la fiesta, en la que reinó el mayor entusiasmo y cordialidad, con vivas a la República Española.

La colecta hecha para las familias de los presos por los sucesos de Octubre ascendió a unas cincuenta pesetas.

## Cuerpo de Agentes Comerciales de Segovia

En la Junta general que celebró el domingo esta entidad, presidida por don Valentín de Burgos, fué aprobada la Memoria del año 1934, como igualmente las cuentas, acordándose un voto de gracias para la presidencia y para la Junta de gobierno por la labor realizada.

Después se procedió a elegir los cargos que estaban vacantes, por cesar en ellos reglamentaria-

mente los que los ocupaban, quedando la Junta de gobierno constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Valentín de Burgos y Muñiz; vicepresidente, don Florencio Van den Einde y Raskin; secretario, don Carlos López Alba; tesorero, don Antonio Serrano Vallejo; contador, don Tomás Gómez de Parada; vocales: don Manuel Pueyo Alastruey, don Eugenio Casas Roda, don José de Frutos López, don Maximino Muñoz Pascual y don Alberto González Gómez.

El señor presidente dió posesión en el acto a los que componen la Junta, dirigiéndoles sentidas palabras, así como a los que cesaban.

## ¡ESAS CALLES!

Nos consta que el alcalde señor Guajardo, siente una verdadera preocupación por la limpieza de la ciudad. Pero es el caso que las calles y plazas se encuentran, a consecuencia de las pasadas nevadas, en un estado lamentabilísimo.

Es preciso hacer algo más de lo que hasta ahora se hace para que la población cese de ser un barrizal permanente. Con tiempo dijo HERALDO SEGOVIANO lo que se debía y podía hacer. Toda la ciudad pide ya que desaparezcan la nieve, la paja y las basuras de las vías públicas. ¿No habrá medio de conseguirlo?

### Almacenes Parada

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR  
Bodegas en la Mancha  
ELABORACION PROPIA  
DEPÓSITO: Carretera de San Rafael, 36  
Licores de las principales marcas  
Plaza de San Facundo, 2  
y San Agustín, 6  
TELEFONOS:  
PARTICULAR 185 ALMACEN 400

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### El Ayuntamiento de Ayllón ha municipalizado el servicio de alumbrado eléctrico

Se están efectuando con satisfactorio resultado las pruebas del alumbrado de la «Hidroeléctrica» instalada por esta villa, que, con la municipalización de tan importante servicio, da un nuevo avance en su mejoramiento y motivos para confiar que no ha de interrumpirse el ritmo del progreso local. Si Ayllón ha sido capaz de llevar a feliz término una empresa cuya ejecución ofrecía en sus principios dificultades que parecían insuperables, no puede dudar que del mismo modo ha de tener resueltos en corto número de años otros problemas para completar los medios que aseguran a sus habitantes el disfrute de la totalidad de las mejoras que los nuevos tiempos exigen.

La fábrica municipal de electricidad ha sido instalada en un antiguo molino, cuyo salto de agua, mejorado notablemente, acciona una turbina de eje horizontal, con cámara espiral de hierro fundido, que, mediante una polea, transmite el movimiento a la máquina generadora (alternador trifásico, que trabaja en baja tensión, siendo después elevada la corriente por transformadores), estando la maquinaria principal y accesoria, así como los transformadores, dotada de los últimos adelantos de la técnica: interruptores automáticos y toda clase de aparatos de medida y seguridad, etc., y habiéndose hecho el tendido de la red de conducción en inmejorables condiciones, tanto por lo que respecta a la calidad y colocación del material como por lo que se refiere a la distribución de fluido, pues éste podrá ser aplicado durante el día para las industrias a 225 voltios y para el servicio de alumbrado a 110 voltios en la noche.

El principal acierto del Ayuntamiento de Ayllón, al dar efectividad a las aspiraciones del vecindario, ha sido confiar la instalación de la Hidroeléctrica Municipal al Ingeniero don Is-

idro Sánchez Gil, quien, sobre demostrar en toda ocasión la competencia propia del cargo, ha puesto en la ejecución del proyecto tanto interés y cariño como si fuese el mejor ayllonés, aunque su actuación nos hace creer que con el mismo celo y suficiencia han sido siempre atendidas por él las múltiples instalaciones que ha tenido a su cargo.

Además, el señor Sánchez desarrolla simultáneamente en esta comarca una meritoria labor descubriendo corrientes subterráneas de agua y, gracias a sus trabajos y dirección, son ya varias las localidades que antes carecían de elemento tan indispensable como el agua y hoy la tienen en abundancia, suministrada por fuentes a las que el sabio ingeniero ha hecho aflorar el preciado líquido, que, hasta la llegada del señor Sánchez, ha durcido oculto años y años bajo pueblos y tierras sedientos, que no podían ni aun sospechar que, a pocos metros en el subsuelo, existía un rico venecio capaz de calmar su angustiosa sed.

Tan importantes trabajos son llevados a efecto por el señor Sánchez con una modestia y sencillez propias sólo de los grandes hombres. Le vemos visto durante una tarde acompañado por más de 40 niños a los que, como otro niño más, daba cumplidas y claras explicaciones de la instalación a lo largo del canal y en la sala de máquinas, contestando a innumerables preguntas y haciendo asequibles a la inteligencia infantil, cuestiones que, expuestas por otro, hubieran resultado de imposible comprensión.

Si Hernán Cortes, Pizarro y tantos otros agrandaron la Patria con sus descubrimientos, este noble trabajador extremó continúa tan honrosa tradición por tierras castellanas a las que, con las armas de su genio, descubre horizontes de mejor vida.

Corresponsal

## Cuéllar

De viaje  
Ha salido para Madrid, nuestro particular amigo el interventor de fondos municipales de esta villa don Raimundo Sanchidrián, a quien acompaña su distinguida esposa y una niña de corta edad.

### Regreso de una comisión

Ha regresado de Madrid, a donde se trasladó para entrevistarse con el ministro de Obras públicas, señor Cid, una nutrida comisión de concejales y fuerzas vivas de esta localidad, con objeto de poner al corriente al citado ministro del estado actual del conflicto de las aguas del Henar.

Los comisionados, a los que también acompañaban representaciones obreras, salieron complacidos de las atenciones que les dispuso el ministro, trayendo gratísimas impresiones del actual conflicto.

Accompañaron a los comisionados los diputados a Cortes señores Rebollar y Fernández de Córdoba y el presidente de la Diputación provincial don Felipe de la Torre.

### Fallecimiento

En Nava del Rey (Valladolid), donde residía, ha fallecido el día 5 de los corrientes, la madre del conocido pro-

curador de los Tribunales de esta villa don Julio Martín Alonso.

Descanse en paz la señora fallecida y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

N. de la R. - Nos interesa hacer constar que la información aparecida en este semanario el pasado domingo, relativa al asunto de las aguas de El Henar, no procedía de nuestro corresponsal don Roman Yuste, el que con la diligencia que le caracteriza nos envió a su debido tiempo una amplia información, que no se diferenciaba en esencia a la aparecida en este semanario.

## San Ildefonso

Comisión del Ayuntamiento a Madrid

Salió para Madrid una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, a la que se unirán los representantes en Cortes por la provincia, que hará gestiones cerca del Gobierno y del Consejo del Patrimonio para recabar una solución a la cuestión económica de este Ayuntamiento y las sesiones de terreno por el Patrimonio.

### Neclólogicas

El martes último falleció en Valsain don Mariano Fernández García, persona que gozaba de grandes simpatías. Fué concejal de este Ayuntamiento y

actualmente presidia el Comité del partido radical local.

El sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo gran concurrencia de todas las clases sociales.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

También ha recibido sepultura en el cementerio de la localidad, el cadáver de doña Manuela Gordero Redondo, fallecida hace unos días en Madrid, madre de nuestro amigo don Pablo Gómez Gordero.

Nos asociamos al dolor de la familia.

### Función teatral

La Sociedad recreativa «La Revoltosa», que tantos éxitos viene conquistando, tenía anunciado para anoche una función extraordinaria con motivo del aniversario de su constitución, poniendo en escena la comedia «La Cruz de Plata» y la popular zarzuela «La Revoltosa» en las que habrán de tomar parte los elementos más destacados del notable cuadro artístico de dicha Sociedad.

## NOTICIAS

### Expresión de gratitud

La familia Cantalejo da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del joven Gabino Cantalejo Gil, durante su enfermedad y a las que, con motivo del fallecimiento de éste, acudieron a su sepelio, o han enviado a sus padres o tíos testimonios de pésame.

Enfermos  
Se hallan enfermos, habiendo experimentado alguna mejoría en su dolencia, la señorita Rosario Barroso y su hermano Santiago, hijos del industrial don Santiago Barroso, estimado amigo nuestro.

### Una boda

Ayer se celebró en el Santuario de la Fuencisla el enlace matrimonial de la encantadora señorita de la villa de Santa María de Nieva Isabel Tribiño, hija del farmacéutico don Valeriano, y el distinguido joven Gonzalo Escorial, hijo del fabricante de harinas de Ortigosa de Peaña y ex diputado provincial don José Escorial Llorente.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don Avelino Escorial y la distinguida señorita Milagros González Tribiño.

En el Hotel París Fornos se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo.

## HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

### APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.032 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46

CORRIENTE  
NITRATO DE CHILE  
100 Kgs.  
ETIQUETAS  
NITRATO DE CHILE  
GRANULADO  
NITRATO DE CHILE  
MARCA CHAMPION  
50 Kgs.  
FRANJAS AZUL Y ROJA  
nuevo saquerío

## ¡ATENCIÓN! Al público de Segovia y su provincia

Una vez que a consecuencia de las distintas liquidaciones de Tejidos y Paqueterías, que se han sucedido por espacio de algún tiempo, a precios poco menos que regalado y que seguramente se han provisto de todo y solamente faltan los zapatos, la CASA DE MATIAS va a proporcionaros dicho artículo también a precios excesivamente baratos. Bien conocida es la CASA DE MATIAS por sus insuperables calidades y también la ZAPATERIA DE MATIAS se la conoce por los saldos que anualmente hace, pues saca los modelos de la temporada y además todos los de la presente, como son toda clase de calzados de invierno. No quiere la CASA DE MATIAS dejar artículos de invierno para otro año. Así es que rebajando todos los artículos una enormidad, seguramente se agotarán unos cientos de pares que tiene.

No olviden que esta casa vende a precio fijo y muy barato, barato, baratísimo

A calzarse bien en CASA MATIAS  
JUAN BRAVO, 22, SEGOVIA (Frente a la Cárcel)  
EMPEZARÁ EN LA PRÓXIMA SEMANA

# Anís "Las Cadenas,"

De finísimo paladar

REPRESENTANTE  
HERNANSIER  
CERVANTES, 7, SEGOVIA

Segovia... 60 céntimos al mes.
Provincia... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

Cuando hay situaciones claras, da gusto

No me dirán ustedes que esto no es un lío. El Gobierno prohíbe en muchos sitios los actos para conmemorar la primera República, y luego va a caer, acuden aterrados a sostenerle. Lo cual no obsta para que «El Debate» ponga de vuelta y media a los secuaces del señor Martínez de Velasco y les acuse de unirse con otros caudillos políticos, «cuyo apellido también empieza con M»—no se explica más claro el órgano de la Compañía, o, si se prefiere, de Gil Robles y Compañía—para conspirar con el señor Cambó contra los cedistas. Se discute en las Cortes—en los pasillos, claro es—la nueva ley Electoral y, mientras, se piensa en la vieja para celebrar las próximas—¿próximas?—elecciones. El Gobierno dice que sería conveniente aplicar la representación proporcional, pero también dice que no sería conveniente aplicar la representación proporcional.

carce; y, por de pronto, se suspende uno por un mes. El conservadurismo político está al orden del día y cuando el jefe del partido conservador republicano, don Miguel Maura, se propone hacer una interpelación en las Cortes, los conservadores del otro lado, se echan a temblar y se les ponen los pelos de punta. Porque lo que más les asusta a las gentes de orden, es que las llamen al orden. Hace seis meses que n s están atronando los ofidos con lo del alijo de armas, aquél que se descubrió en San Esteban de Pravia poco antes del movimiento revolucionario. Se dijo primero que el alijo le había hecho el Gobierno Azañ para hacer la revolución—para hacerse la revolución a sí mismo, se conoce—; luego dijeron que donde quería hacerse la revolución era en Portugal; después resultó que el señor Azaña y su Gobierno no tenían nada que ver en el asunto, sino que había sido otro Gobierno el que le había hecho... Las Cortes reclamaron el expediente judicial instruido con gran interés; se llevó a las Cortes el expediente y la Comisión que le ha examinado le tiene ya a punto de discutirse; y cuando todo se va a resolver, por fin, empiezan los cabildos, las entrevistas, las discusiones de pasillos, los ir y venir, los «pero», los «cuidado»... y, a lo mejor, pues el expediente no se discute. Y, para que todo sea claro, en esta situación, «El Debate» arremete contra unos «llamados intelectuales» que dice «han tirado por ahí un papelito». Entre esos «llamados intelectuales» figuran don Ramón del Valle Inclán, Azorín y Ossorio y Gallardo, aparte de otros de pareja consideración... ¡Ya ven ustedes si es absurdo que tales hombres se llamen «intelectuales»!

IGNACIO CARRAL

INTERESES DEL AGRO

Para el señor ministro de Agricultura

El más grave problema que actualmente tiene planteado esta provincia y todas las cerealistas de la región de Castilla la Vieja es el del trigo, problema que no es de difícil solución y que pre-ocupa grandemente a nuestros labradores, que no pueden vender el grano que tienen en sus paneras, principalmente por lo que determina el decreto de 24 de Noviembre último, cuyos preceptos, en vez de facilitar la libre concurrencia de la producción a los centros consumidores, han originado un enorme entorpecimiento en el mercado, y la casi paralización total de las operaciones de compra-venta de dicho cereal. La causa primordial de esta paralización, originaria de superlativos quebrantados a la economía rural, es la creación y modo de funcionar de las Juntas Comarcales, por intermedio de las cuales hay que hacer todas las operaciones de compra-venta, y debiendo dar preferencia a las ofertas de los pequeños agricultores, a las partidas afectadas por préstamos prendarios y, por último, las de los compradores de trigo, éstas siempre con la condición de que retiren aquellos de la Junta Comarcal correspondiente y de los pequeños labradores el 50 por 100 del trigo por ellos vendido al precio de tasa mínima. Así mismo los fabricantes de ha-

linas tienen la obligación de adquirir el trigo en la Junta Comarcal de la demarcación de las fábricas, con preferencia a otras, siempre que exista en dicha Junta oferta de la clase de trigo que mueltrén. Esto y cuanto mencionábamos en nuestro artículo anterior es de difícil observancia, constituye una traba molesta y perjudicial para el libre comercio del trigo, y no resuelve nada en sentido favorable para el labrador, por lo que si el titular de la cartera de Agricultura se decidiera a derogar el decreto, haría un bien a cuantos factores intervienen en la contratación, la que debe ser libre. El decreto de 24 de Noviembre de 1934, señor ministro de Agricultura, es al comercio del dorado cereal, algo parecido a lo que fue la ley de Términos municipales a las relaciones contractuales de trabajo entre los obreros del campo y los agricultores. Estaba inspirada indudablemente en un principio de justicia la referida ley, y perseguía el noble y laudable fin de que los patronos no abusasen de los trabajadores, dándoles jornales exigüos o de hambre a virtud de la concurrencia de numerosos brazos a una localidad de fuera de ella; pero en la práctica ya se vio el resultado, contraproducente y perjudicial no sólo al

patrono, sino que también a la economía. Y algo de lo que ocurrió con esa ley, es lo que pasa con el decreto de 24 de Noviembre, el que seguramente ha sido dictado con el plausible propósito de que no se burle la tasa por los compradores de trigo, negociantes y harineros, en perjuicio del pequeño labrador; pero la realidad, que enseña más que el mejor de los catedráticos, y no se dé por aludido el señor ministro del ramo, del que sabemos que sabe transmitir a sus alumnos el caudal de conocimientos jurídicos que atesora, nos ha demostrado que la citada disposición administrativa ha empeorado la situación del mercado de trigos, harto paralizada ya, antes de promulgarse aquélla, en las comarcas cerealistas de las altiplanicies castellanas de este lado de la Carpetovetónica, por la observancia de una tasa uniforme para toda España, arbitraria e injusta, de la que seguiremos escribiendo.

PEDRO BRAVO GALINDO

ORDINARIO ENTRE MADRID Y SEGOVIA O VICEVERSA

ANTONIO GILSANZ (Sucesor de Corrales)

Avisos. —En Segovia: Corrales, frente a la Estación. Teléfono 90, y en la Agencia de encargos, Infanta Isabel, 8 (antes Reoyo).

En Madrid: Callejón de Preciados, 2 (tienda de Vinos), teléfono 12.119.

Combinación con todos los ordinarios de España

Charlando con Carlos Martín
Cómo nacen y mueren los periódicos en la fábrica de los semanarios

Son las seis de la tarde. Ha terminado ya el trabajo en la imprenta. Al cesar de crujiir las máquinas, queda zumbando por unos momentos un murmullo que lentamente va apagándose. Los obreros desfilan en grupos, y lo que hasta unos instantes era vida, movimiento y actividad, se convierte pronto en silencio profundo. Sorprendemos a Carlos Martín cuando se dispone a abandonar el taller. Jovial, como siempre, charlamos de todo, pero principalmente de cosas de periódicos. No hay en Segovia ningún impresor—a pesar de que Carlos lleva pocos años establecido—que haya bautizado y enterrado más periódicos que él. Y porque a nuestros lectores les interesaría conocer cómo nacen y cómo mueren los periódicos, hemos querido trasladar a las cuartillas, primero, y a estas columnas, después, algo de nuestra conversación.

—¿Cuál fué el primer periódico que hiciste en tu imprenta?

—El semanario «Segovia». Ocurrió esto en 1922, un año después de establecerme, en un pequeño portal de la calle de Escuderos. Ese semanario estuvo a punto de ocasionarme un serio disgusto. Los jóvenes que hacían el periódico acostumbraban a llamar las cosas por su nombre. Y con motivo de un comentario que hicieron al cumplirse el primer aniversario del desastre de Annual, se dieron por aludidos otros jóvenes pertenecientes a un centro militar, y un buen día se presentaron inopinadamente y en tropel en la imprenta para indagar el nombre del autor del comentario en cuestión. Como es natural, yo lo oculté, pero uno de los militares, enfurecido, quiso volcar las cajas e inutilizar la maquinaria, cosa que impidieron sus compañeros.

—¿Qué otros periódicos has hecho después?

—Apenas los retengo en la memoria. En ese mismo local se hizo «La Voz Espinargueña» y más tarde «Renovación», del mismo pueblo, dirigidos, respectivamente, por don Primo Gila y don Mariano Gómez Fernández. Por cierto que todos los periódicos que salían entonces de esta casa parecían hermanos, pues como en el taller no había más que una minerva, necesariamente habían de nacer todos el mismo tamaño. Yo no sé si por afición o porque me sirve de solaz al espíritu el trabajo periodístico, he dedicado mis entusiasmos a esta ingrata tarea, que además es poco reproductiva. Y lo que parece una cosa difícil, hacer materialmente un periódico—no me refiero al trabajo literario—para mí es cosa sencilla, hasta el extremo de que algún buen amigo mío ha bautizado esta imprenta de fábrica de semanarios.

Como propietario de periódicos me inicié al publicar «El Porvenir de La Granja», que vivió dos años, defendiendo los intereses de ese pueblo y haciendo campañas que culminaron en provecho del cercano ex real sitio.

—¿Cómo nació HERALDO SEGOVIANO?

—De manera bien sencilla. En mes de Agosto de 1926, se editaba en esta imprenta el semanario «La Grippe», hecho por un grupo de jóvenes, que tuvo bastante aceptación, porque sus bromas eran inofensivas. Las muchachas, por ver su efigie en caricatura,

devoraban el periódico en el paseo. De la noche a la mañana, los redactores se cansaron y me hice cargo del activo y pasivo del periódico. Claro que había más pasivo que activo. Le cambié de título y de orientación y así vivió cinco años, hasta que se refundió en «Segovia Republicana» para salir diariamente.

—¿Después...?

—Es relativamente reciente y está en la memoria de todos. Desde el advenimiento de la República ha habido una verdadera fiebre por hacer periódicos, todos los cuales han muerto por cansancio de sus inspiradores. En 1932 llegó al colmo esa afición a fundar periódicos. Hubo temporada que de mi imprenta salían siete, por este orden: «Germen», «El Socialista», «La Escuela Segoviana», «El Pueblo Segoviano», «La Voz de Segovia» y «Tierra Castellana». Sin contar con que también hacíamos «Villa y Tierra», de Olmedo y las revistas mensuales del Colegio de Médicos, del Colegio de Secretarios y «Nuestros Hogares». ¡Ah! Y el «Yo Yo».

—¿Y en todos pusiste tus manos pecadoras?

—En casi todos. Pero lo que son las cosas. Un día hube de retrasar la salida del «Yo-Yo» porque faltaba media columna de original. Quise llenar el hueco, pero no pude. —Indudablemente, le dije a Barañano—que era el director del simpático semanario, no sé escribir tonterías.

—¿Y con esa ensalada rusa de periódicos no hiciste nunca un galimatías con los originales y collocate galeradas de «Germen» en «El Pueblo Segoviano» o de «El Socialista» en «Tierra Castellana»? Porque hubiera sido curiosa la confusión.

—En ese aspecto todo marchaba como la seda, pero me preocupaba bastante el lío que estaban armando en la cabeza a los afanosos cajistas, que al cabo de la semana no sabían quién de aquéllos tenía razón.

—¿Y tú cómo podías complacer a clientes de tan diversa ideología política?

—Pues verás. Todos los días, al levantarme, miraba al calendario. Si era lunes, me sentía casi revolucionario y me contagiaba con los escritos de Cerezo; los martes, era socialista y me permitía hablar mal de los patronos explotadores; los miércoles, ya sabía que tenía que corregir pruebas de escafo-

nes, sueldos, cursillos e interinidades; los jueves, poníamos una vela a Dios y otra al diablo, porque los artículos de don Jerónimo eran tan largos que no los veíamos el fin; los viernes, Perico Rincón, Linage y compañeros nos metían en ganas de pelea y el sábado, como fin de semana, arremetía «Tierra Castellana» contra los socialistas, y algún cajista que otro se mordía los labios de rabia.

—¿Cómo murieron esos semanarios?

—El único superviviente es «La Escuela Segoviana». Todos los demás recibieron la cornada en el mismo sitio: en el chaleco. No hay semanario que no pierda dinero. Y esto no quiere decir que sus propietarios no hubieran podido seguir publicándolos, pero nadie negará que es una solemne primada perder pesetas, sacar las castañas del fuego en favor de un ideal político y después que haya quien le parezca un mundo gastarse sesenta céntimos al mes en la suscripción...

—¿Sin embargo, tú...?

—Sin embargo, yo he vuelto a la vida a HERALDO SEGOVIANO, al que profetizo prosperidades. Me lo confirma ya la aceptación que ha tenido en esta su segunda etapa. Hacía falta en Segovia un periódico verdaderamente popular y mis propósitos son de que ese periódico sea el HERALDO.

Yo quiero, y lo dije en el primer número, que éste sea un periódico ecuaníme, de respeto a las personas y a las ideas ajenas, pero sin que esto signifique que lo que creamos discutible se discuta, sea de un lado, sea de otro, porque será la manera de que surja algo más perfecto. Ni de izquierdas, ni de derechas, pero cuantas más trabas le pongan los que viven en su castillo de cristal, que creen inexpugnable, más terreno ganará.

—¿Entonces, algún día...?

—¡Ah! Con paciencia y una caña...

Hemos salido a la calle. El viento helado hace caminar aceleradamente a los transeúntes. En el teatro Juan Bravo la cola llega hasta la elipse de la plaza. ¡Pasen, pasen! Butaca, 50 céntimos. General, 15.

N. A.

Se alquila local propio para vaquería o similar, con agua corriente y muy soleado.

Darán razón: Cañuelos, 13, principal.

Asría Bancaria Clarnús
Diputación, 309 entr.º 1.ª (entre Bruch y Lauria) Barcelona
Horas de despacho: de 9 a 12. Tel. 20302
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)
En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga indistintamente a corto o largo plazo con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

Ingenieros, arquitectos, aparejadores, medicos, abogados, comerciantes, industriales, etc.
La MAQUINA ROYAL está construída con materiales riquísimos americanos. Su pulsación es suave, rápida y segura
¡SIEMPRE FIEL AL OPOSITOR!
ROYAL TRUST MECANOGRAFICO S. A. E. ofrece a todo el mundo su nueva Sucursal que ha establecido en Segovia, Cervantes, 13, bajo la Gerencia de D. Alberto González
10 años de garantía absoluta en todas sus máquinas. Ventas a largos plazos. Accesorios de máquinas. Cintas. Papel Carbonect, Se necesitan en los pueblos agentes afectos a la Sucursal de Segovia Dirigirse a la misma (Academia de Mecanografía)

HOTEL CASAS
TODO CONFORT. CALEFACCION CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BAÑOS
GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES
BAR EN EL MISMO EDIFICIO
Cronista Lecea, 11 SEGOVIA Teléfono 107